

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—La de fuera, pago adelantado.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,60; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,60; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

ZARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 185; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 210; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 235; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 260; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 270; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 280; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 290; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 300; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 310; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 320; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 330; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 340; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 360; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 370; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 380; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 390; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 400; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 410; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 420; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 430; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 440; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 450; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 460; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 470; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 480; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 490; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 500; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 510; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 520; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 530; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 540; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 550; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 560; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 570; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 580; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 590; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 600; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 610; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 620; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 630; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 640; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 650; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 660; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 670; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 680; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 690; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 700; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 710; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 720; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 730; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 740; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 750; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 760; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 770; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 780; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 790; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 800; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 810; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 820; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 830; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 840; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 850; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 860; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 870; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 880; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 890; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 900; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 910; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 920; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 930; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 940; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 950; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 960; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 970; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 980; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 990; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.170; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y tres: en 1

entran en evidentes condiciones de infirmitad y ocurre lo que aquí se sucede... El señor Auriol dice que siendo alcalde el señor Auriol bajo el presupuesto mensual por consumos de 100.000 pesetas...

una peseta. Este es una especie de billete de pago y de pagador que al final de semana rinde cuentas y recibe el dinero que durante ella se ha invertido... El señor Auriol dice que siendo alcalde el señor Auriol bajo el presupuesto mensual por consumos de 100.000 pesetas...

los bailes de Carnaval Reina extraordinaria animación para el baile de trajes que la cuita sociedad El Centro Artístico ha organizado en el magnífico teatro Isabel la Católica... Noticias militares Peréz, Córdoba. — Jefe de día, don Juan Valderrama Martínez, teniente coronel de Artillería...

Casos y cosas En la Casa de Socorro han sido curados: Carmen Galcano, de sesenta años, de fractura del brazo izquierdo; Antonio Jiménez Salas, de diez y siete, de erosiones en la mano derecha; José López Mora, de sesenta y siete, de heridas y erosiones por mordedura de perro en la pierna izquierda y Enrique López Mesa, de quince, de herida costal en el pulmón derecho, producida por accidente de trabajo... Calzados IRRUTIA COMO ESTE MODELO en Terciopelo Parisián Gran moda a pesetas 25 DIRECCION DE CORREOS Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5 GRANADA Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, favorecen la dentición...



Taller de hojalatería Esta fundada en 1895 GERARDO BUSTOS MENDEZ NUÑEZ, 2 (ANTES NAVAS). GRANADA Se hacen toda clase de trabajos en cinc y en chapa galvanizada... Academia "Nuestra Señora de las Angustias" Carreras militares, Correos y Telégrafos DIRECCIONES Don Antonio de Fuentes Cervera, capitán de Infantería Don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería... Cronica de espectáculos En Isabel la Católica La verdad es que tratándose de Margarita Xirgu y Paco Fuentes no era necesario ser gran zahori para augurar una buena temporada...

habilidad política, de su talento como gobernar, de su ductilidad como amigo, de su inteligencia brillante y de su cultura rara (con permiso de sus enemigos que no pueden serlo más que los que ni lo conocen, ni le tratan), pero yo no sabía que Natalio Rivas era un orador, de esa escuela de oradores que al filosofar y discurrir sobre esos pequeños hechos, sobre esas cosas pequeñas de trascendentales consecuencias, hacen arde a pesar suyo... Se venden siete botellas con un coligio. — Darán razón, calle de Paco Seco de Lucena, número 11. Natalio Rivas en la Alpujarra CRONICA DEL DIA El ambiente humano zumbaba ensordecedor. Ni fonos ni hospederías daban abasto a recibir la heterogénea multitud que vomitaba a la urbe la carretera, las sendas, los caminos... A la hora de la reunión magica, de la reunión en un amplio local de todas las representaciones, de todos los pueblos del distrito electoral de Albuñol-Ugijar...

TELEGRAMAS

Noticias políticas

Madrid 6

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general Muñoz Cobos.

Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, que ha presentado el general de división señor Santa Coloma, del mando de la séptima división (Gerona).

Nombrando para sustituirle, al general de división señor Cascajares.

Admitiendo la dimisión del mando de la primera división (Zaragoza), a don Joaquín Martínez García.

Nombrando para sustituirle, a don Antonio Serrat Crat.

Relevando al general de división don Francisco Villalón, del mando de la segunda división de Badajoz.

Nombrando para sustituirle, a don Manuel Llopis Ruiz.

Disponiendo que el general de división don Francisco Villalón pase a la reserva, a solicitud propia.

Ascendiendo a general de división, al de brigada don Fernando Romero Biencinto.

Nombrando general de la segunda brigada, de la séptima división, al general de brigada don Baltasar Corbellas.

Ascendiendo a general de brigada, al coronel de Estado Mayor don Félix Ardames.

Concediendo 22 libertades condicionales.

Del presidente

El marqués de Alhucemas informó al rey de las cuestiones de orden público, especialmente en Barcelona, donde la normalidad ya restablecida.

El señor Silveira participó al marqués de Alhucemas la fórmula de la casa de las harinas, trigo y pan.

Se ha enviado una copia a los respectivos ministerios para que la estudien. Se discutirá en el próximo Consejo.

El marqués de Alhucemas ha decretado que el gobierno sigue cuidadosamente los manejos de quienes pretenden la huelga general y lo evitará.

No se ha celebrado Consejo esta tarde. Se celebrará mañana en Palacio.

En Gobernación

El señor Batemondé confirmó las impresiones satisfactorias de provincias.

Respecto al anuncio de algunos periódicos de una próxima combinación de gobernadores, contestó que, en consecuencia de algunos hechos recientes y de las reclamaciones que ha recibido el gobierno, pronto recabará un acuerdo ministerial, pero todavía no se halla el asunto en estado para dar noticias a la Prensa.

El gobernador de Huelva participó que se declararon en huelga cuarenta mineros de Serja. Trabajan serena. No se ha alterado el orden.

Sobre la huelga general

Los elementos obreros autorizados alegan terminantemente que organizan huelga alguna.

Preocupado al gobierno con la cuestión de orden público, está practicando una información, no sólo en Madrid, sino en provincias, respecto a los anuncios de huelga general.

Todos los informes coinciden en que, no se advierte señal alguna de preparación de huelga.

Se dice que el gobierno recibió las primeras noticias de cuanto se intentaba de algunos de nuestros representantes en el extranjero.

Por ello se explica la precipitación con que fueron citados los ministros para el Consejo de anteañoche y la importancia en que todos ellos estaban respecto a los asuntos que habían de tratarse.

El único que lo sabía era el presidente, a quien sorprendió en las primeras horas de la mañana del lunes el telegrama donde le advertían los representantes de ciertos elementos, siempre dispuestos a la revuelta.

Por su parte, además de haber mencionado estos movimientos el órgano del partido socialista, los elementos autorizados del socialismo y la Unión general de trabajadores han estado de nuevo, terminantemente, organizando huelga alguna.

Califican duramente el interés que tienen tener algunos elementos en mantener a la huelga general y consideran esto, como una maniobra del mismo para justificar determinadas medidas.

Concertando voluntades

El marqués de Alhucemas ha encomendado la tarea de concertar voluntades con objeto de evitar el lamentable espectáculo, ya iniciado, en que se ven luchando por el mismo destino libertades, aunque pertenecientes a distintas tendencias, apareciendo en varios distritos muy dividida la opinión.

Concediendo, aunque algo tardíamente, al espectáculo no produciendo ningún efecto para ninguno de los grupos que acudían fuerzas libres, de lo cual se han aprovechado

do los mauristas y cervistas, ha comenzado a celebrar conferencias con el conde de Romanones, don Santiago Alba y demás personalidades liberales, con objeto de ir ordenando la lucha por provincias, evitando que la contienda electoral se desarrolle entre liberales.

Horrorosa tragedia

Madrid 6

Instantos salvajes de un criminal

Apunala ferocemente a su esposa y a dos hijos pequeños

Dicen de Sevilla: Domingo Cortés Herrero, operario de la fundición de Cobán, se levantó hoy malhumorado, diócutiendo violentamente con su esposa Sebastiana Oliva, marchándose después a otra habitación de la casa.

Volvió momentos después, dando puñaladas a su esposa y a dos hijos, uno de tres años y otro de cinco, que estaban con la madre, matándolos.

Después, Domingo cogió los cadáveres de sus dos hijos y los tiró al patio de la casa por la barandilla del corredor.

Luego salió a la calle huyendo, refugiándose en una cochera próxima, donde se le detuvo.

El vecindario está indignadísimo. Sebastiana Oliva gozaba de excelente concepto, buena, hacendosa y obediente.

El marido la maltrataba con frecuencia, sin motivos.

La hija mayor se libró de la muerte porque logró huir de las acometidas del padre, que cuchillo en mano, hería a las víctimas.

Los cadáveres de los niños y de la esposa tienen enormes heridas en el pecho y en el vientre.

Es imposible describir la ferocidad del padre organdose sobre sus propios hijos.

El matrimonio habitaba desde hace cuatro años un modesto piso en la calle de la Macarena.

El crimen se desarrolló a las siete de la mañana.

La piratería

Madrid 6

En las costas españolas

Vapor italiano hundido

Informan de Valencia: Frente al puerto de Sagunto, un submarino alemán ha hundido de cinco cañoneros al vapor italiano Duque de Génova, que procedía de Nueva York, con cargamento de siete mil toneladas de trigo y harina, para Génova.

Los tripulantes llegados a Sagunto, declaran que faltan cinco compañeros, ignorándose la suerte que hayan corrido, suponiéndose que perecieron a consecuencia de los cañoneros que destruían el vapor.

Después, acudió al lugar del estrobo un buque de guerra aliado, entablándose una lucha con el submarino alemán, cruzándose entre ambos muchos cañonazos.

Se desconoce el resultado de la lucha, que se ha seguido con viva ansiedad por el ruido de los disparos que llegaban hasta Sagunto.

Huyendo de un submarino

Procede de Burriana, donde embarcó ayer, ha llegado esta tarde a Valencia un buque procedente de América, con carga general.

Tiene averías de escasa importancia.

Se dice que embarrancó, huyendo de la persecución de un submarino.

La guerra europea

Madrid 6

Inglaterra en la lucha

El parte inglés

El comunicado oficial de Londres, dice: «Durante la noche del 4 al 5, nuestros aviadores arrojaron cerca de media tonelada de bombas sobre el aeródromo enemigo al sudeste de Cambrai y línea férrea.

Durante el día derribamos 5 aparatos enemigos. Otros 3, tuvieron que aterrizar sin gobierno.

Falta uno nuestro.

Frente italiano.—Nuestros aviadores derribaron 8 aparatos enemigos; los aviadores italianos apuntaron 5 más y los franceses 13.»

Italia en la guerra

El parte italiano

El comunicado oficial de Roma, dice: «Nuestras patrullas, activísimas, capturaron prisioneros.

Actividad de artillería cerca y alrededor de los desfiladeros del Brenta y a lo largo del Piave.

En todo el frente viva actividad aérea.

Ayer nuestras flotas de bombardeo y británicas atacaron con buen resultado las fuerzas enemigas en las cercanías de Primolano y campo de aviación San Giacomo de Veglia.

Nuestras aeronaves produjeron gran incendio en los depósitos de municiones de San Sino Vivenzas.

Han sido derribados 5 aparatos

enemigos, 2 por nosotros y 3 por los ingleses.

Venecia, Mesite y Treviso fueron bombardeados nuevamente ayer, después de la puesta del sol, sin desgracias, ni daños.

En Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París, dice: «Lucha de artillería violenta hacia el final de la noche en la región de los bosques de Weyre. Nuestras patrullas capturaron prisioneros.

Calma durante la noche en el resto del frente.»

Los Imperios Centrales

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice: «Ejército de Rupprecht.—En algunos sectores del frente de Flandes, región de Armentieres y orillas del canal de La Basce, aumentó por la tarde la lucha de artillería.

En la región de Lens, fuertes luchas de minas.

En las cristas del Scarpa y oeste de Cambrai, aumentó en muchos puntos el fuego de artillería hacia el avance.

Grupo del heredero alemán.—Rehechos los intentos de atacar de los exploradores enemigos en Argona y al este de Avocourt.

Ayer derribamos 7 aparatos enemigos y 1 globo cautivo.

Nada en los demás frentes.

Wekerle afirma su deseo de paz

Informan de Budapest: El presidente del Consejo Wekerle, ha expuesto en la Cámara de diputados el programa del gobierno y ha pasado revista a las diversas reformas interiores necesarias. El presidente del Consejo ha declarado que no puede decir por el momento si las negociaciones de Brest-Litovsk conducirán a una paz general y durable, pero puede afirmar que las potencias centrales están animadas de un deseo sincero de paz.

«Estamos dispuestos, ha agregado Wekerle, a encontrar una conciliación justa y honorable, que conduzca a una paz durable y a las garantías para el porvenir, gracias a los acuerdos internacionales. Nuestra sola condición es el mantenimiento de la integridad de nuestro territorio, ¡que el porvenir próximo traiga la paz o la guerra, nosotros queremos mantener y fortalecer la alianza con Alemania, como una de las más seguras garantías de paz! Estos esfuerzos en nada serán dirigidos contra los otros Estados.»

Rusia y Rumanía

Telegrafían de Petrogrado: Se asegura que el gobierno de Soviets prepara una concentración de tropas en Besarabia, pero el mapa de Rusia de hoy es tan complicado y los acontecimientos cambian con tal rapidez que no puede decretarse ninguna medida ni ponerla en ejecución.

Entre el gobierno de Petrogrado y Rumanía, está la Ucrania, donde la confusión es ahora más grande todavía que en Rusia.

El conflicto de los poderes no está resuelto. Una parte de Ucrania reconoce el gobierno de los Soviets de Kharkof. En Kief mismo, los maximalistas acaban de conseguir un gran éxito político, pero sin poder asegurar una forma regular al gobierno.

Así, sobre el territorio ucraniano, las autoridades locales obran espontáneamente y las tropas de Ucrania del frente rumano continúan bajo las órdenes de la antigua Baja y del general Tcherbatcheff.

Los delegados del frente rumano llegados a Odessa, pertenecientes al partido maximalista, se quejan vivamente de los procedimientos que usan las tropas ucranianas y rumanas con los soldados rusos, desarmándolos y enviándolos a la retaguardia y negándose a poner en libertad a los miembros del comité detenidos y sostenidos por la hurguesía y los propietarios rurales de Besarabia.

Se confirma la muerte del famoso agitador Rochal. Desde luego ocurren muchos encuentros entre las tropas rumanas y las bandas rusas.

La desmovilización de las tropas rusas está acompañada de innumerables desórdenes.

Los soviets aprueban la política de Lenine

Telegrafían de Petrogrado: (De origen maximalista.) El tercer congreso de los Soviets de los delegados obreros, soldados

y campesinos de toda Rusia ha aprobado enteramente la política racional del gobierno de los comisarios del pueblo dirigida hacia la realización del principio de la libertad de las masas obreras de todas las nacionalidades que pueblan la Rusia, a disponer libremente de su suerte.

En particular, el congreso de los Soviets ha ratificado los decretos de los comisarios de los pueblos concernientes a Finlandia y Armenia.

El congreso ha expresado la convicción profunda que las medidas que adoptará el poder de los Soviets en este sentido ayudarán a la transformación del antiguo imperio ruso que había retenido por la violencia y la opresión a las nacionalidades particulares en sus fronteras, y a crear una unión fraternal de las repúblicas obreras de Rusia, libremente reunidas según los principios de una federación voluntaria.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 5, Día 6. Includes entries for anterior de corriente, anterior de próximo, etc.

Acciones

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Rio de la Plata, etc.

Obligaciones

Table with columns: Cédulas Hipotecarias, Obligaciones arcaicas, Obligaciones estampilladas, etc.

Camellos

Table with columns: París a la vista, Franco, Londres a la vista, Libras.

El "Montevideo"

Madrid 6

Conferencia de los pasajeros

Procede de Nueva York ha fundado en Cádiz el vapor Montevideo. Refieren los pasajeros que el Montevideo permaneció en Nueva York 37 días, esperando la autorización del gobierno yanqui para poder zarpar.

Cuentan que la situación de Méjico empeora.

La revolución toma ímpetu. Veracruz ha sido tomada por el cabecilla Félix Díaz.

En el puerto de Veracruz había dos cruceros yanquis, que esperaban la llegada de la escuadra.

El Montevideo trae mucha maquinaria de automóviles y gran cantidad de leche condensada.

Viene la escritora chilena doña Teresa Vilmes Mont, de 34 años, que marcha al frente francés a escribir crónicas de la guerra para varias revistas suramericanas.

También vienen cinco ingenieros norteamericanos, para dirigir en nuestras fábricas militares de Oviedo, la construcción de fusiles de nuevo sistema para el ejército español.

Los pasajeros refieren que también quedaban en el puerto de Nueva York varios vapores viciados y uno de la Compañía transmediterránea.

El Antonio López se encuentra allí reparando averías.

Su carga la llevará el Manuel Calvo a los puertos de Centro-América. Ha sido autorizada la salida del Sotistregui para Cádiz, y el Alfonso XII para Coruña.

La temperatura en Nueva York, cuando salió el Montevideo era de 30 grados bajo cero.

La opinión norteamericana es favorable a la guerra, y optimista respecto al resultado de esta.

Continuamente salen para Europa barcos con tropas, víveres y municiones.

El día que zarpó el Montevideo, quedaban esperando turno de carga 125 grandes buques aliados.

Estos harán la travesía en convoy, protegidos por destroyers de mucho andar y escuadrillas de aeroplanos.

Durante febrero y marzo, vendrán a Europa millón y medio de soldados y muchos miles de aeroplanos.

También dicen los pasajeros, que es general en Nueva York, la opinión de que el gobierno de Norteamérica trata de apoderarse del canal de Panamá, y que Inglaterra cederá a los Estados Unidos las potestades que tiene en el canal.

Como en Nueva York hay miles

LA SEÑORA DOÑA CLAUDIA MOLINA MORILLA Viuda de Cabrera. Ha fallecido piadosamente en el Señor, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, a las tres de la tarde del día 6 del actual, a los 73 años de edad. Su desconsolado hijo, don Miguel Cabrera Molina; hija política, doña Patrocinio Verdugo Cambó; hermana, doña Pilar Molina Morilla; nietos, doña Angela, don Miguel, doña Concepción y don Manuel; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan al entierro, que se verificará hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ancha de Capuchinos 26, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despedirá el duelo, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Granada 7 de Febrero de 1918.

de alemanes y austriacos, son vigiladísimos.

Para hacerlo con más eficacia, se ha dividido la ciudad en zonas militares.

En una isla cercana a Nueva York hay grandes campamentos, donde aprenden la instrucción muchos miles de soldados.

Por orden de Wilson, hay un día en la semana sin pan, otro sin carbón y otro sin teatro.

La orden se observa con rigor.

El «Infanta Isabel»

Ha fundado en Cádiz el trasatlántico Infanta Isabel de Borbón.

Los tripulantes refieren que el lunes a las ocho de la noche recibían un radiograma del vapor Sardinia, diciendo:

«Hemos sido torpedeados. Nos vamos a pique. Socorro. A treinta millas al este de la isla Aiboran, entre América y Méjico.»

El vapor Infanta Isabel marchó a aquel punto y nada encontró.

Noticias de Barcelona

Madrid 6

La junta de Infantería

Habiéndose acordado por mayoría de votos, que la junta superior de Infantería continúe residiendo aquí, queda constituida bajo la presidencia del coronel de Alcántara Sr. Echegarria y vicepresidente, el coronel del regimiento de Mérida D. Silverio Martínez Raposo.

Todos los vocales han tomado posesión del cargo.

Causa contra un asesino

En la audiencia ha comenzado la vista de la causa contra Jaime Brú, que asesinó el 1.º de Mayo a su hermana Rosa en la calle de Aribau, por cuestiones de intereses.

El procesado declaró que se proponía matar a su hermana y suicidarse después, como lo intentó disparándose un tiro hiririéndose gravemente.

El médico ha declarado que el procesado está perturbado.

En su consecuencia se suspendió el juicio para someterle a reconocimiento.

Varias noticias

Madrid 6

Alumbramiento

Esta madrugada, una hija del presidente del Consejo, señor García Prieto, alumbró un varón.

Entierro

El entierro del presidente del hospital de San Juan de Dios, señor Bombín, fué presidido por el presidente de la diputación y el alcalde.

Estuvo concurridísimo de asilados de la Beneficencia.

Buques patrullas

Ayer zarparon de Vigo, dos buques patrullas franceses que arribaron el día 30, de Bouzas.

Se dijo que al salir de las aguas jurisdiccionales fué hundido uno de dichos buques por un submarino, pero horas después regresó el compañero, negándolo, asegurando que el supuesto vapor hundido había continuado navegando en dirección a Leizores.

Después de permanecer dos horas, volvió a zarpar el buque que había regresado.

Finalizando el reintegro

Dicen de El Ferrol, que los suboficiales, brigadas y sargentos de artillería e infantería de esta guarnición, elevaron al rey una instancia suplicándole que conceda la visita al servicio, de las clases que fueron licenciadas últimamente.

Partos

Asistida y garantizada

Enriquez Porcel Ruiz, S. Jacinto, 14

LA SEÑORA DOÑA CARLOTA RIVAS VALDÉS HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, después de recibir los Santos Sacramentos. Sus hermanos, don José (ausente) y doña Ana; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuyo favor le vivirán agradecidos. Granada 6 de Febrero de 1918.

Carlota de un Oidor Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Coín.—Don José Rufas Romero con don Alfonso Bricles Aragón, sobre interdicto de recobrar. Abogado, señor Gracia Va decaras; procurador, señor Rivas; secretario, señor Va verde. Juzgado de Úbeda.—Don Ignacio Higuera Hida go con doña María Eisman Casado, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Casas; procuradores, señores Pérez Bellido y Riva; secretario, señor Jiménez de la Serna. Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Alhama. Contra Francisco Pizias Alcázar, sobre hurto. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna. Sección segunda.—Juzgado de Loja. Contra Francisco López Merlín, sobre homicidio. Abogados, señores Ramírez Antrás y Molina de Haro; procurador, señores Romero y Harro; secretario, señor A onso. Entrada de pleitos En la secretaría de Gobierno ingresó ayer un pleito del Juzgado de Huelva, seguido entre don Fernando Montaña Vico y el seminarista de la testamentaría de doña Juana Salgado Guzmán, sobre impugnación de cuentas. Entrada de causas Ayer se recibieron en la Audiencia las siguientes causas: Juzgado del Salvador.—Contra Diego García Pérez, sobre injurias. Origna.—Contra Francisco Morales Delgado, sobre hurto. Izna loz.—Contra Antonio Navarro Otero, sobre hurto. Guadix.—Contra Antonio Hernández Ponce y otros, sobre hurto y lesiones. Item.—Contra Vicente Martínez Arradoño, sobre hurto.

Finca para recreo o para industria Se alquila o se vende, a dos kilómetros de este capital, tiene jardín a la entrada y a interior muchos frutales, agua abundante, grandes comodidades para invierno y verano, pajar, cuerdas, bodegas y buenas cámaras con suelos de madera para granos. Rezaón, D. Antonio Sánchez, plaza de Carmen, tienda de material eléctrico.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864 EL REY DEL TOCADOR JARÓN AROXAL DE LA TIERRUCA Especialidad en aguas de tocador, Mananga, Divina, Florida. Paises de la Montaña, extractos superfinos para el paño y en toda clase de perfumería. SANTANDER

La Unión y el Páiz Español Compañía de Seguros reanuda Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 años de existencia Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios. Subdirectores en Granada D. Luis Morales, calle de Fisas, número 2 plaza de Santa Ana y D. Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, número 15 (enfrente). Fábrika de chocolates.—Marca Alhambra, Premiado con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos. Sobrina de Cándido Sáenz. (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

EL DIRIGIBLE Nuevo establecimiento de coloniales Baos y chacinis. Aceites finos del Valle. JOAQUÍN MACHÓN GÓMEZ P.az de San Antón, s/n. 4 y Alhóndiga 1. Se sirve a domicilio.

consulta médica de enfermedades secretas D. Amador Hernández MEDICO MILITAR Inyecciones intravenosas Horas, de 2 a 4. Reservada, de 8 a 9. Plaza de la Mariana, 10, principal. SANIDAD EDITORIAL DE ESPAÑA OFICINAS COLEGIATA: 7 Casa del "ARRAQUE DE CADE D"

Importante para las familias

Con verdadero interés recomendamos no dejar de visitar el acreditado a macén de tridos EL LEON...

ANISOSA Solución Benedicta. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo...

ACCIDENTES NERVICOSOS Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos...

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos...

Nuevo descubrimiento FOSFORIL DE T. GONZALEZ. Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL...

WURONA Compañía Anónima de Seguros BILBAO. CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 6.000.000 DE PESETAS...

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. Premiada en varias Exposiciones. Por su excelente composición...

LOS QUE PADEZCAN TOS. fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU...

RECIBOS DE INQUILINATO. En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas...

¿¿¿ Canas ??? Desaparecen enseguida usando las GOTAS GRIEGAS. Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo...

AGENDA DE PUBLICARSE Aragón, Vizcaya y Navarra Volumen IX de Las Maravillas de España. ALBUMS PUBLICADOS: 1º MADRID, 2º BARCELONA...

Agendas Baily-Baillière para 1918. Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda de Cafetería, Agenda de Bolsillo, Médico-quirúrgica...

Los Mochicanos de París POR ALEJANDRO DUMAS. (**) RAMON SOPORA, EDICOR (**). Provenza, números 93 al 97, Barcelona.

—Pero ¿quién volverá a traer esa señorita? —Tenéis razón, madre. Se consultó a la señora acerca de esa gran cuestión...

—¡Oh! ¡entonces cuánto me alegró! Y entró saltando en la casa. No se acordaron aquella noche hasta las doce...

—¡Oh! ¡entonces cuánto me alegró! Y entró saltando en la casa. No se acordaron aquella noche hasta las doce...